

Archivan ley de financiamiento:

¡GOLPE BAJO A LOS MÁS POBRES!

Las comisiones económicas del Congreso de la República archivaron el proyecto por medio del cual se buscaban recursos para los más importantes programas sociales y fortalecer el exitoso plan de reactivación económica. Ante este golpe de la oposición, el Presidente Petro advirtió que el pueblo no pagará el problema fiscal que se genera. Págs. 2-3

ECONOMÍA

Siguen a la baja precios de los alimentos. Sube el empleo. Pág. 4

SEGURIDAD

Nuevas fuerzas operativas de la Policía Nacional. Pág. 13

FUERZA PÚBLICA

Profunda reorganización de las operaciones en las fuerzas militares. Pág. 10

PAZ

A 8 años, con tierras y obras se le cumple a la paz. Pág. 15

AVANZA EL CAMBIO

Histórico. Gobierno logra que otros 2,5 millones de colombianos pobres reciban alimentación nutritiva y de calidad. Pág. 16

DESTACADOS DE LA SEMANA

Caricaturas de Matador y Lupa a las noticias falsas. Pág. 12

HACIENDA

Exaltan grandes logros del exministro de Hacienda Ricardo Bonilla. Págs. 6 - 7

COLUMNISTA

La derecha colombiana sin filtro. Columna de Yesid Arteta Dávila. Pág. 9

DISCURSOS

DEL PRESIDENTE

Mire y escuche sus principales intervenciones y alocuciones **¡NUEVO!**

Pág. 8



Máxima condecoración de Colombia al expresidente uruguayo Pepe Mujica

El gobierno colombiano le otorgó la Orden de Boyacá en el Grado de Gran Cruz Extraordinaria a José "Pepe" Mujica por ser un destacado defensor de la paz y un firme promotor del diálogo en América Latina y el mundo. Los dos líderes progresistas se reunieron en un sencillo y emotivo acto en la residencia del expresidente uruguayo el pasado 5 de diciembre. Pág. 5

Golpe a proyectos sociales y a reactivación económica

Cinco senadores presentaron una ponencia pidiendo archivar la iniciativa presentada por el Gobierno para financiar importantes programas sociales.

Las comisiones económicas del Senado y de la Cámara de Representantes archivaron el proyecto de ley de financiamiento presentado por el Gobierno Nacional para completar el presupuesto de 2025.

Los senadores Miguel Uribe, Antonio Zabaraín, Juan Pablo Gallo y Mauricio Gómez presentaron una ponencia que, por sus efectos, dificulta el financiamiento de recursos para proyectos sociales.

La votación a esa ponencia fue de ocho votos a favor del archivo y seis en contra en la Comisión Tercera del Senado. En la Comisión Cuarta el resultado fue el mismo.

En la Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes, 16 votaron por el archivo y 10 pidieron mantener su trámite. En la Tercera de Cámara, al final hubo 17 votos por el sí al archivo y 12 por el no. ■



EN UNA SESIÓN del Congreso se archivó el proyecto de ley que buscaba recursos para inversiones prioritarias. Foto Leo Vargas. Senado de la República

Deudas heredadas de otros gobiernos

Hay tres factores que inciden en las actuales dificultades de financiamiento: una costosa deuda a corto plazo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) con altos intereses. Un fallo de constitucionalidad que dejó un hueco de 6,7 billones de pesos y el ahora hundimiento de la ley de financiamiento.

BILLONES DE PESOS

Vigencias futuras	143
Fondo de Estabilización del Precio de Combustibles	50,9
Intereses de la deuda	24,9
Deuda FMI (de corto plazo por pandemia)	21,6
Deuda Sistema Salud (Pandemia)	7,2
Opción tarifaria (Empresas de servicios públicos)	5,9
Total	254,2

Fuente: DNP

Perdió Colombia

El director del Departamento Nacional de Planeación (DNP), Alexander López, indicó que "la oposición celebra que tumbaron la ley porque cree que con



la decisión de archivar el proyecto golpea al Presidente Gustavo Petro. Esa es una gran mentira, los únicos que perderán son los colombianos". La falta de recursos impactará a 26 sectores y 86 entidades estatales, incluyendo áreas esenciales como vivienda, deporte, cultura, servicios públicos, defensa y seguridad.

El ministro de Hacienda, Diego Guevara, manifestó que "hoy el Congreso ha limitado las posibilidades de inversión, pues ha negado

los proyectos regionales. Se ha hecho un recorte al presupuesto. Esto no fue un voto contra el Presidente Petro, fue un voto en contra de las regiones".



El ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, anunció que tras la decisión en el Congreso se abre una importante discusión nacional y "tendremos que estudiar seriamente la necesidad de una ley de reforma tributaria regional para fortalecer la capacidad fiscal de los municipios y departamentos de Colombia". ■

Ataque a la inversión social

Lo ocurrido en las comisiones económicas del Congreso de la República deja en alto riesgo de deterioro a sectores vulnerables de la población y a la propia economía general del país que depende, en buena parte, del equilibrio en las finanzas públicas y de la acción del Estado en la reactivación de la economía.

En el Congreso se criticó que algunos celebraron el hundimiento del proyecto de financiamiento, cuando los recursos en debate tenían que garantizar la inversión social, especialmente en los territorios de menor desarrollo. Se dijo que hay una evidente mezquindad en los cálculos políticos de la oposición y de la derecha.

En la siguiente lista se advierte del desastroso impacto que significa el haber negado esta alternativa de financiamiento.

1 Se frena el alivio en las tarifas de energía en la Costa Caribe. Con los recursos negados se iba a arreglar un hueco financiero que dejó el Gobierno de Duque por el mal manejo tarifario.



2 Para el plan de comunidades energéticas se tenían previstos subsidios que dependían de este paso en el Legislativo.



3 Parte de lo presupuestado tenía como destino al Ministerio de Vivienda. Quedan en riesgo los subsidios para que la población pobre acceda a una casa propia.



4 Se perdió el beneficio de IVA cero para proyectos turísticos en municipios de menos de 200 mil habitantes. Colombia es uno de los países que genera más ingreso por el turismo, esto se puede ver afectado.



5 El proyecto de ley era clave para cumplir los acuerdos con el sector camionero, pues se incluían estímulos tributarios para el cambio de vehículos.



6 Queda truncado el Plan Dignidad, que viene mejorando notoriamente las condiciones de ingreso y de trabajo en la Fuerza Pública.



7 Los empresarios ya no pagarán menos impuestos. El de Renta iba a bajar de 35 % a 27 % y se perdió esta herramienta que favorecía a la economía en su conjunto. ■



Crisis presupuestal no la pagará el pueblo

“El recorte no se hará de manera alguna sobre los programas centrales del Gobierno del Cambio. Quienes pensaban desfinanciar los programas de la justicia social que ya ha sacado millones de personas de la pobreza y el hambre, fracasaron”.

GUSTAVO PETRO URREGO, Presidente de la República.



El presidente de la República, Gustavo Petro, se refirió a lo que deberá hacerse ante la no aprobación del proyecto de financiamiento. En su cuenta de X esbozó lo que debe contener un plan con el que se deben garantizar inversiones y recursos necesarios para la salud, la educación y la infraestructura, entre otros.

- Después de ser calificados como la sexta economía mejor dirigida de la OCDE, la mayoría de la clase política tradicional de Colombia en las comisiones económicas decidieron darle un golpe profundo a la economía nacional y al pueblo.
- Casi los mismos que aprobaron ponerle el impuesto a la sopa de Carrasquilla, decidieron no bajarles los impuestos a todas las empresas de Colombia y a la clase media, para proteger los grandes pulpos, unas multinacionales de combustibles fósiles y a los empresarios oscuros de los juegos de suerte y azar en línea.
- Decidieron tratar de desfinanciar el gobierno, buscando volver al poder en el 2026, otra vez con su impuesto a la sopa y a la comida en general y con los bonos del agua con los que dejaron morir miles de niños de desnutrición.

- Las consecuencias y la reacción del gobierno serán complejas. La reforma tributaria que presentamos al principio del gobierno ha sido descuartizada. Le quitaron precisamente la progresividad que ordena la Constitución al quitar 6 billones de pesos anuales en impuestos que debían pagar petroleras y carboneras y estimularon así la economía fósil que representa el mayor peligro a la existencia en todo el planeta por la crisis climática drástica que provoca y que se expande como el gran cáncer del mundo.
- La crisis presupuestal no la pagará el pueblo. El recorte no se hará de manera alguna sobre los programas centrales del gobierno del cambio. Quienes pensaban desfinanciar los programas centrales de la justicia social que ya ha sacado millones de personas de la pobreza y el hambre, fracasaron
- Haré cambios en las esferas tributarias del país. La lucha contra la elusión tributaria, comenzando por los juegos de suerte y azar en línea y el contrabando deben ser la prioridad central.
- El financiamiento de la deuda debe diversificarse a profundidad en todo el mundo.
- El recorte presupuestal hacia las regiones debe ser contrario a ampliar las brechas territoriales.

- La ausencia de una reforma laboral aprobada por el congreso debe ser compensada por el salario mínimo.
- La política de crédito a la producción en el sector público debe priorizar sustancialmente el crédito asociativo a la economía popular, como vector de la reactivación económica.
- Hay que comenzar la negociación de la transición de las grandes concesiones carboneras hacia su salida y su propia reconversión
- El turismo internacional se ha convertido en un gran generador económico de la transición hacia la descarbonización. Hay que duplicar el impulso.
- Hay que expedir de emergencia la solución a miles de proyectos de energías limpias represados; el cambio de la fórmula debe hacerse en función de bajar sustancialmente las tarifas y sin trampas. Bajar a sus costos reales las tarifas de energía eléctrica es un gran reactivador económico.
- La organización popular debe pasar a ser la gran contratista del estado bajo la forma del principio constitucional de la democracia participativa.
- El cuadro político de las fuerzas gubernamentales debe readecuarse de acuerdo al comportamiento de dichas fuerzas en la votación por la ley de financiamiento.■

EDITORIAL

Triunfó la mezquindad

Las comisiones económicas del Congreso de la República hundieron la Ley de Financiamiento presentada por el Gobierno del Presidente Petro sin discutir, siquiera, los detalles del proyecto. Fue tan mezquina su actitud, que no dieron el debate. Congresistas de Cambio Radical, partido Conservador, la U, partido Liberal y algunos del Partido Verde, votaron unánimemente la ponencia que presentó el Centro Democrático.

Estos parlamentarios, venidos de las regiones, votaron contra sus propias regiones, es decir, contra el pueblo que los eligió. Votaron contra sus departamentos.

Hasta un congresista que decía ser pescador y campesino y se hizo elegir por las negritudes, se toma fotos con sus nuevos amigos para celebrar tamaño exabrupto. Vergonzoso.

No fue, como muchos creen, un voto o una derrota del Presidente Petro. Fue un voto contra las regiones. Esta decisión afecta el presupuesto de inversión de 26 sectores y de 86 entidades del Estado.

Hundieron la ley que, entre otras cosas, bajaba las tarifas de energía al pueblo, que estimulaba las energías limpias y que bajaba el Impuesto de Renta. Traicionaron al empresariado que dicen defender.

El cinismo los llevó a asegurar a los cuatro vientos que “le salvamos el bolsillo a los colombianos”. Creen a la gente tonta e ignorante.

Como muy bien lo describió el ministro de Minas, “les negaron a los usuarios del servicio de energía, la posibilidad que el Estado asumiera la deuda por Opción Tarifaria y así beneficiar a los estratos 1, 2 y 3”.

Estos congresistas que celebraron el hundimiento de la ley, seguramente mañana los verán buscando votos en esos barrios en donde la población fue víctima de sus decisiones.

No sin razón el Presidente resumió esta nueva historia de traición y codicia: “Maldito el parlamentario que, a través de las leyes, destruye la prosperidad de su propio pueblo”.

Augusto Cubides C.
Director VIDA



Edición 32
Diciembre de 2024

**Directora del Departamento
Administrativo de la Presidencia
de la República**
Laura Sarabia Torres

**Secretario para las
Comunicaciones y Prensa**
Guillermo Gómez Romero

Director

Augusto Cubides Cuadrado

Editor

Vespasiano Jaramillo Barón

Periodistas

Germán Jiménez Leal
Jorge Fontanilla Duque
Celso Tete Crespo

Redacción y fotografía

Equipo de periodistas
y fotógrafos de la
Secretaría para las
Comunicaciones y Prensa

Diseño e infografías

Juan Alba

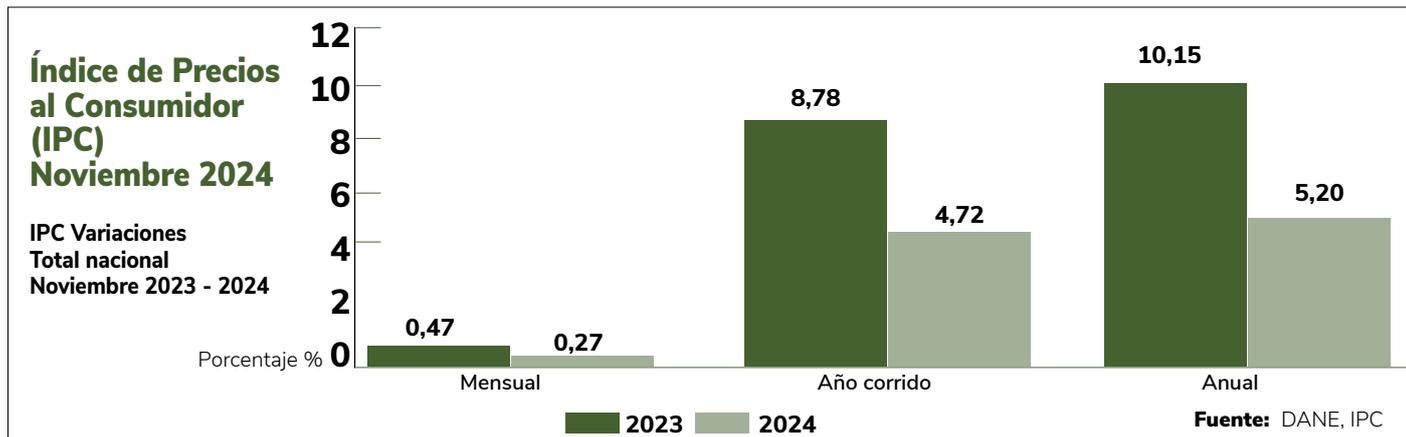
VIDA

GOBIERNO DEL CAMBIO

MEDIO OFICIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Cae el costo de la canasta familiar y sube el empleo

Los precios de alimentos y, en general, la inflación están en una baja permanente que ya completa 21 meses. Mientras, el empleo sube y hay más puestos de trabajo para los colombianos.



Con una disminución constante en los últimos 21 meses, la inflación anual a noviembre de 2024 se ubicó en 5,2 % frente a igual mes de 2023, cuando estuvo en 10,15 %. Esto significa una importante recuperación del poder adquisitivo de las familias y mucho de lo que se ha conseguido en materia de precios se debe a la baja en alimentos y en productos esenciales de la canasta básica.

En noviembre la inflación marcó 0,27 %, en parte por descensos en el costo de productos relacionados con alimentos, bebidas y recreación y cultura. Esta tendencia viene apoyando las políticas de disminución de la pobreza, otro de los grandes logros del Gobierno del Cambio.

En el frente del empleo los datos también reflejan el progreso de los principales indicadores económicos en Colombia. El informe del DANE a octubre señala que la tasa de desocupación en este mes fue 9,1 %, cuando en octubre de 2023 estuvo en 9,2 %. Además de quedar por debajo de 10 % se registraron 311 mil desempleados menos comparado con octubre de 2023. ■

311.000
DESEMPLEADOS

Menos comparadas las cifras de octubre de 2023 con octubre de 2024.



SITIOS COMO EL municipio de Jardín (Antioquia), con certificado de Destino Turístico Sostenible, hacen que Colombia sea visitada por millones de turistas. Foto MinCIT

Salarios más altos y acceso a créditos



Mejores salarios, acceso al crédito y pactos con el sector privado para irrigar recursos en actividades productivas, en especial de economía popular de las ciudades y el campo, han contribuido al mejoramiento de las condiciones de vida de millones de personas.

El crecimiento económico y el control en los precios han estado acompañados de un notorio incremento en el salario mínimo y, por tanto, en el ingreso de los trabajadores del país, algo que no ha frenado la inversión ni ha presionado al alza la inflación

como se aseguraba por parte de algunos gremios empresariales.

El 28 de agosto, el Gobierno concertó con la Asobancaria un "Pacto por el Crédito", mediante el que se comenzaron a distribuir recursos por 55 billones de pesos para la reactivación económica. En los próximos 18 meses, la financiación pasará de 194 billones de pesos a 249 billones de pesos, que representan un crecimiento de 28 % para vivienda, manufactura, agro, economía popular y turismo. Según el Ministerio de Hacienda, se fortalecerá la actividad económica de los microempresarios y se combatirá el denominado "gota a gota". ■

Sectores para destacar

El Presidente de la República, Gustavo Petro, expresó su satisfacción por los resultados económicos de los últimos meses y enumeró fenómenos o factores que han hecho posible el éxito de las políticas del Gobierno.

- 1 "Hemos crecido más de 10 % real en un año en la agricultura. ¡Es como si fuera la economía china!".
- 2 Hay más trabajo y generación de riqueza en el mundo rural, precisamente donde había más pobreza.
- 3 Colombia volvió a ser cafetera y no carbonera, que es la distancia entre la vida o la muerte.

4 Crece el turismo extranjero y nacional. Sobrepasa las divisas que consiguiera el carbón.

5 Sube la industria no vinculada al petróleo.

6 Baja el carbón y el petróleo por la caída de los precios internacionales.

7 Falta impulsar la construcción y el mejoramiento de viviendas y, para ello, el Banco de la República debe bajar la tasa de interés.



Los US\$10.000 millones que traerá el turismo

Colombia es uno de los destinos turísticos más buscados en América Latina. Entre enero y septiembre 4.798.676 visitantes no residentes llegaron al país, esto es 9 % más que en el mismo periodo de 2023, cuando arribaron 4.402.953.

El porcentaje de los extranjeros –sin incluir venezolanos– que llegó al territorio nacional aumentó 10,9 %, pasando de 2.847.393 en 2023 a 3.157.951 en 2024.

Por país de procedencia, Estados Unidos es el que aporta más flujo de visitantes extranjeros, con una participación de 27,1 %, seguido de México, Ecuador y Venezuela. Los destinos preferidos por los visitantes son Bogotá, Antioquia, Bolívar y Valle del Cauca.

Las actividades turísticas generarán 10.000 millones de dólares en divisas durante 2024. ■

¡Gracias Ministro!

En 2020, un ministro de Hacienda comprometido con los sectores más ricos del país, decidió en una fatídica reforma tributaria aumentar y poner impuestos nuevos a los alimentos de los colombianos. El foco del entonces ministro Alberto Carrasquilla estuvo además en aumentar el recaudo vía IVA, bajar el impuesto de renta a las empresas y al mercado de capitales. Todo ello junto generó el estallido social que desembocó en la renuncia de ese funcionario y que fue determinante para que, dos años después, el país eligiera el primer gobierno popular de su historia republicana.

El Presidente Petro nombró a Ricardo Bonilla a quien siempre ha respetado por su "profundidad intelectual" y por ser "un economista de verdad, comprometido con las necesidades de su pueblo".

Bonilla realizó una gestión histórica e inquestionable. Pusó la inflación en su punto más bajo de los últimos 21 meses. A escasas dos semanas de terminar este 2024, la inflación a noviembre es 4,72 %. Es probable, según expertos, que al finalizar el año tengamos una inflación final menor a 5 % anual.

Gracias a su gestión, y asumiendo el costo político de ello para este gobierno, se logró pagar la deuda del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles que nos dejó el gobierno de Iván Duque. Esos 70 billones de pesos, Bonilla y su equipo, los dejaron totalmente liquidados y ajustados.

A Bonilla se le debe la recuperación de la economía y, léase bien, la recuperación de la capacidad de compra de los colombianos. Este Gobierno ha logrado el crecimiento económico y todo indica que terminaremos el año entre 1,8 % y 2 %, y en 2025, pronostica el propio exministro, "se ubicará hacia 3 %".

The Economist, una de las publicaciones económicas más importantes e influyentes en el mundo, acaba de ubicar a Colombia como la sexta economía de mejor desempeño de la OCDE en 2024. (En el ranking anual de la publicación que revisa el desempeño de 37 países, el primer puesto lo ocupó España, el país es seguido por Irlanda, Dinamarca, Grecia e Italia).

Colombia, según la publicación de marcos, fue el país latinoamericano con mejores resultados dentro de los evaluados y fue el único de la región que entró al top 10.

El Banco Mundial, por su parte, proyecta y destaca que la economía de Colombia crecerá gracias a "la disminución de la inflación y las tasas de interés".

Bonilla deja andando un Pacto por el Crédito con la banca privada y puso en marcha, nada más y nada menos, que el Grupo Bicentenario, el cuarto conglomerado financiero más grande del país que, entre otras, le dará un fuerte impulso a la economía popular.

Como muy bien lo señaló en su mensaje de despedida, el ministro Bonilla sale con la frente en alto. Está convencido, y de ello estamos seguros, que no compró silencios, ni votos de congresistas, ni dio cupos indicativos.

Bonilla no es un delincuente. Fue y es un funcionario sin tacha, responsable con las finanzas del Estado y gracias a él, Colombia va camino a convertirse en ejemplo de cómo un país que atravesaba una aguda crisis fiscal interna y de desconfianza ante los mercados del mundo, en apenas dos años logra sanear esos graves cuellos de botella que encontró el Gobierno del Cambio y hoy mantiene la estabilidad fiscal y macroeconómica.

Vaya tranquilo ante sus investigadores ministro Bonilla. La verdad y la transparencia le darán la razón. ■

Augusto Cubides C.
Director VIDA

Orden de Boyacá a Pepe Mujica

El Presidente Petro otorgó la Orden de Boyacá en el Grado de Gran Cruz Extraordinaria al exmandatario uruguayo José “Pepe” Mujica.

Por destacarse en la defensa de la paz y promover el diálogo como única salida para resolver los conflictos, el presidente Gustavo Petro le otorgó, el pasado 5 de diciembre en Montevideo (Uruguay), a José “Pepe” Mujica la Orden de Boyacá en el Grado de Gran Cruz Extraordinaria, máxima distinción del gobierno colombiano.

En ceremonia llevada a cabo en la residencia del exmandatario uruguayo, a las afueras de Montevideo, el presidente Petro destacó la labor de Mujica en favor de la pacificación de Colombia y de la Región.

En el decreto correspondiente se indica que “su compromiso con la reconciliación se ha manifestado en múltiples pronunciamientos sobre la importancia de alcanzar acuerdos que garanticen la justicia social y la equidad, enfatizando que la violencia no es la solución a las diferencias políticas”.

En la visita del presidente colombiano a Uruguay se programó también una reunión con el presidente electo de esa Nación, Yamandú Orsi. Se ratificó la alianza para avanzar en energías limpias y en la unidad latinoamericana para proteger la biodiversidad y regiones como la Amazonía. ■



GUSTAVO PETRO Y Pepe Mujica, dos líderes latinoamericanos que luchan por la democracia y por el cuidado del planeta. Foto Joel González

Mensaje de Mujica: “Quieran a Colombia”

En el encuentro del Presidente Petro y de Pepe Mujica se abogó por la unidad latinoamericana y por el compromiso con los más vulnerables de la Región para abrir paso a tiempos de prosperidad. El expresidente uruguayo envió un mensaje a los colombianos en el que expresa su positiva visión sobre el país.

“Por encima de todo, quieran a Colombia y a nuestra América. Tengan un poco de fe en sí mismos. Tenemos que salir del mundo dependiente y ser nosotros. Y si soñamos con la prosperidad depende de no-

sotros, tenemos que ser más generosos entre nosotros mismos. Los colombianos tienen el privilegio de haber nacido en uno de los lugares más ricos del planeta. Sería bueno que no abjuren de eso. Y no lo digo por quedar bien. Me quedé impresionado cuando conocí Colombia en varios lugares, en Medellín, en Cartagena, en el Cauca. Me quedé asombrado del tamaño de la caña de azúcar, de la selva, la generosidad de la naturaleza, el desafío, la comunicación con los dos mares. Quieran a Colombia, quieran nuestra América”. ■



Apuntes sobre un gran compañero, el profesor honesto

En un mensaje de su cuenta de X el Presidente Gustavo Petro exalta el trabajo del exministro Ricardo Bonilla y repasa las políticas del Gobierno del Cambio en asuntos de economía y del manejo de las relaciones con los congresistas en materia de recursos públicos. A continuación, apartes del texto del Presidente.



RICARDO BONILLA, EXMINISTRO de Hacienda.

Conozco al profesor Ricardo Bonilla, y lo respeto muchísimo, por su profundidad intelectual como economista de verdad, comprometido con las necesidades de su pueblo.

A veces lo intelectual lo separa del pueblo, lo hace veleidoso, le genera una especie de aristocracia falsa que le lleva a servir con ideas, también falsas, a los enemigos de la gente.

Bonilla no cayó en ese pecado de la egolatría mental, siempre a pesar de su doctorado, o gracias a él, sirvió a sus alumnos, a su pueblo con humildad. Sé que la acusación a Bonilla es injusta.

El sentido de la justicia no es monopolio de jueces o de un poder; debe ser monopolio de todos los seres humanos. Por el sentido de justicia al interior del espíritu, uno ama al pobre y no lo destruye. Uno no privilegia al que todo lo tiene. En mi vida he visto jueces injustos que condenan al joven como terrorista por protestar y ser

rebelde. Yo mismo sufrí sus consecuencias cuando un general quiso ser juez conmigo, mis ideas y mis acciones.

También he visto jueces justos, humildes y muy valientes que se hacen matar por defender a la víctima y no venderse al victimario para que quede impune, así haya matado miles de personas.

El relato periodístico sobre Bonilla es al revés, como casi siempre, cuando se trata de destruir alternativas políticas y sueños colectivos de la gente que trabaja y estudia.

La misma funcionaria de Minhacienda lo sabe. Los llamados cupos indicativos, que yo mismo denuncié en el Congreso en aquel entonces, eran hechos por centenares y los congresistas eran identificados por códigos secretos en el Minhacienda y se les entregaban centenares de miles de millones de pesos, los cuales eran girados, con su visto bueno, a alcaldes amigos para que estos eligieran los contratistas que iban a darles dinero en efectivo para comprar los votos de sus electores. No es un invento de

hoy, y no solo es un delito, sino que es el mismísimo sistema político de Colombia.

No hay congresista si no compra votos en las regiones, excepto los que apelan a la opinión libre de la ciudadanía. Y sin congresistas no hay leyes. La ley sale manchada de poder y corrupción. La corrupción se ha adueñado de políticos y la ciudadanía electoral comprada. Los justos van a la cárcel o a la muerte, los asesinos a sus haciendas lujosas a vivir tranquilos.

Yo mismo descubrí y denuncié esa práctica clandestina siendo parlamentario libre e independiente, en el gobierno de Andrés Pastrana y en el cual Juan Manuel Santos era su ministro de Hacienda. Solo me acompañó en mi denuncia con todas las pruebas presentadas, que llenaron las paredes del hemiciclo con nombres propios de congresistas, con sus códigos secretos al frente y la cantidad de dinero entregada, Antonio Navarro Wolff y Carlos Ossa Escobar.

Ningún juez condenó la práctica, el delito quedó impune. El fiscal General había entregado la Fiscalía al peor crimen de todos; el paramilitarismo narcotraficante.

La práctica de los cupos indicativos o auxilios parlamentarios se ha repetido por año, y aunque declarados inconstitucio-

nales por la Corte Constitucional, mucho tiempo después de mi debate, siguieron haciéndose bajo su designio las leyes de Colombia.

Todo ministro de Hacienda ha sido chantajeado y extorsionado desde el Congreso. Solo la prensa ha mirado el caso ahora. Exfuncionarios de Duque y la oposición actual, acusan a nuestros funcionarios que no se roban un peso y solo quieren el bien para Colombia y no son serviles de los propietarios de esa misma prensa que los acusa. En parte la prensa tiene razón porque la prueba no la lanza la funcionaria Benavides; a quien respeto, sino Olmedo que viene de la misma izquierda y de Colombia Humana, y quien no se hizo respetar por deshonesto.

La corrupción no tiene ideología, es hija de la codicia que domina el poder del mundo y el corazón de mucha gente.

Ahora, con una enorme doble moral nos sindicamos de hacer lo que denunciamos y olvidan que parte de la prensa guardó las denuncias nuestras y los procesos penales en la Fiscalía. Como Presidente denuncié sus Pegasus y demostré cómo ciertos gobiernos permitieron que nuestras vidas corrieran bajo los designios de gente extraña a nosotros y extranjeros con poder, gentes

“Terminado este trino me llega la noticia que el Congreso hundió la ley de financiamiento. El daño a la reactivación económica está hecho. Es un golpe bajo al pueblo colombiano”

“**Buscan el golpe porque no soy, no quiero y no seré presidente de los ricos sino de la gente sencilla que estudia y que trabaja y que tiene sueños, y no mata ni traquetea y que es la mayoría de Colombia**”

que nos ponen visas, o nos cobran sobreintereses a nuestra deuda pública mal habida que enriquece a ricos pero nos empobrece a todos.

Ahora bien, ¿por qué persiste esa práctica ilegal e inconstitucional?

Es por esa deuda externa mal habida, es por un neoliberalismo fundamentalista que impone las altas tasas de interés en beneficio de banqueros y fondos de capital extranjeros que, los ministros de Hacienda, deseosos de trabajar en la banca multilateral extranjera o en las universidades privadas de los gringos, se sienten obligados a cumplir. La agrandan sin necesidad para financiar los negocios de los banqueros, y sacrifican a sus propios pueblos con quienes no tienen compromiso.

Por eso es extorsionable un ministro. Confunden hoy el extorsionado con el extorsionador para confundir al pueblo.

A la banca y los fondos de capital se les paga o se les paga. A mi ministro de Hacienda, y a mí nos han entrampado o, por lo menos, es lo que han pretendido. “Si no da auxilios a nuestra Comisión Interparlamentaria de crédito público, le dicen al Ministro, no hay créditos para pagar la deuda”. Si no hay ayuda a parlamentarios, no hay ley de financiamiento, y entonces, sale un presidente del Senado, con orgullo de oposición, a decir sin decirlo, que se arruinará el país pero no votará la ley que reactivaría la economía porque le rebaja los impuestos a todas las empresas y a toda la clase media, y no le sube IVA al pueblo. Lo vería la ciudadanía si leyera el proyecto de ley hecho por Ricardo Bonilla, pero la prensa y la oposición no lo analizan, no quieren que se discuta, esperan quizás el colapso económico, para darle fuerza al golpe.

Buscan el golpe porque no soy, no quiero y no seré presidente de los ricos sino de la gente sencilla que estudia y que trabaja y que tiene sueños, y no mata ni traquetea y que es la mayoría de Colombia. No quieren un presidente caminante por la geografía de la miseria y el dolor sino un cumplido socio de los clubes sociales

de quienes todo lo tienen. Y no le gustamos tampoco al presidente del Congreso, él que fue testigo presencial el desastre de Carrasquilla, el ministro de Duque que quiso ponerle impuestos al pueblo trabajador y pobre. Efraín Cepeda prefirió acompañar a ese ministro de Hacienda que hizo estallar a la sociedad entera, el que la prensa tradicional llamaba “experto”, a quien la señora Benavides sirvió y que ahora acusa a Bonilla. Ese, Carrasquilla, no fue denunciado.

Quieren un golpe para que vuelva un gobierno como el de Duque y no uno de los jóvenes de los barrios, de los trabajadores de las fábricas y de los campesinos.

A Cepeda, el presidente del Senado, le aterra que les suban los impuestos a las apuestas de suerte y azar, de cuyos empresarios es amigo. Y pareciera que más le aterra si son a dueños extranjeros de petroleras y carboneras, las mismas que envenenan la atmósfera del mundo llevándonos a la extinción, y que deben indemnizar con sus impuestos para pagar la transición a las energías limpias y salvar la vida del planeta y reactivar nuestra economía, descarbonizándola. No le gusta si les suben los impuestos a los más ricos de los ricos que heredan sus riquezas o cobran dividendos por billones, desfinanciando la producción y el comercio. Eso es ser conservador dice, olvidando la doctrina social cristiana de la iglesia católica y su encíclica antes famosa y olvidada hoy, por los mismos seguidores que se dicen creer en Jesús y la Virgen María, pero que han transformado lo sagrado en mercado y han cambiado su Dios por el mercado.

Un gozo ladino y secreto recorre la oficina del presidente del Congreso porque quiere ser presidente de facto y el entramamiento económico al gobierno de hoy le conviene en su propósito. Es claro que si el pueblo empobrece hoy, al no aprobarse los créditos para pagar las deudas y la ley de financiamiento y reactivación económica que presentó Bonilla, le echarán la culpa a Petro en la prensa, y puede que el Gobierno del Cambio no

continúe después de 2026 o puede que se caiga antes con un golpe parlamentario. Un milagro que le llegaría el presidente del Congreso, así este no sea concedido por el pueblo.

El error de Bonilla fue pensar todos tienen la misma altura intelectual. Ingenuidad de un académico. Por eso desobedeció mi indicación de no confiar en los funcionarios uribistas de Minhacienda que nos hicieron trampas desde el principio, como cuando pagaron con el presupuesto el déficit de gasolina de Duque, o evaporaron la plata para la universidad pública, o no pusieron los códigos que clasifican los proyectos del gobierno para impedir su presupuestación y que no llegaran los recursos. O cuando sabotearon internamente los giros a los programas de educación pública y transporte cuando los desmenucé en mi decreto de liquidación del presupuesto a principios de año porque yo no quería que volvieran a desaparecer los dineros con destino a los programas del pueblo. Durante dos meses no dejaron funcionar el sistema, bloqueando al gobierno. Al bloquear el sistema de cómputo de programa-

ción del Ministerio de Hacienda, mientras la prensa decía que por decretar la liquidación del presupuesto como todos los presidentes lo hacen, pero señalando las partidas concretas del plan de desarrollo aprobado, entonces yo era un dictador.

Pagó el propio ministro su ingenuidad y olvidó un principio de la izquierda: la técnica no es neutra, siempre es política y depende de qué grupo social está en el poder. La técnica neutra, vuelta tecnocracia, solo es un engaño mental, no es más que poder de los más ricos de la sociedad y del mundo. Transforman la ciencia en ideología y ni siquiera lo saben, porque en sus universidades privadas jamás se lo enseñaron.

El ministro no entregó cupos indicativos a parlamentario alguno, porque yo los denuncié, antes que nadie, y porque desde el primer día de mi gobierno había ordenado que no se entregarán los giros pretendidos desde la UNGRD. Yo mismo pedí la renuncia de Olmedo, el bandido y traidor de los muertos asesinados de la izquierda, por su codicia. Ya fuera del cargo, no alcanzó a realizarlos.

Espero por tanto la renuncia de un gran compañero y profesor honesto, que dejó las finanzas de Bogotá en su mejor momento financiero, y como ministro de Hacienda, sacó a Colombia de la recesión por el sobreendeudamiento que dejó Iván Duque.

Espero su renuncia, no porque crea que es culpable, sino porque lo quieren despedazar por ser leal al programa de gobierno y quieren derribar inconstitucionalmente este gobierno. Porque no voy a permitir que se acorrale al pueblo con extorsiones y porque usaré la Constitución si el Congreso se deja llevar de quienes extorsionan y buscan el golpe inconstitucional, porque mi deber es ayudar, con todo, a la gente que trabaja y estudia, y no arrodillarme ante quienes sirven a los más poderosos intereses de la codicia y la insensibilidad con los humildes. Espero su renuncia porque ahora debe dedicarse a su defensa sin mancha de usar el poder en su defensa.

Terminado este trino me llega la noticia que el Congreso hundió la ley de financiamiento. El daño a la reactivación económica está hecho. Es un golpe bajo al pueblo colombiano. ■

VIDA

GOBIERNO DEL CAMBIO

Vea aquí algunos de los discursos del Presidente Petro

'Ante la mamá del coronel Edison Andrés González no puedo entregar solamente una bandera, sino abrir el camino de que no vuelva a ocurrir, que aquí no nos matemos más a nombre de revoluciones que es una carreta mentirosa'.
Palabras en el acto de graduación del curso 120 de oficiales, promoción 'Teniente Coronel Edison Andrés González Huertas'
Bogotá D.C.,
1° de noviembre de 2024



Todavía es posible mejorar la calidad de vida de millones de ciudadanos y ciudadanas que a diario destinan tres y hasta cuatro horas de su vida y hasta más en sus recorridos.
Alocución sobre el mejor Metro para Bogotá
Bogotá D.C.,
17 de marzo de 2024



La verdad no es para vengarnos. No siento en mi corazón la necesidad de ninguna venganza, ni histórica, ni racional, ni personal.
Palabras en el acto de excusas públicas por las ejecuciones extrajudiciales de las que fueron víctimas jóvenes residentes en Bogotá y en Soacha
Soacha, D.C. de Bogotá,
octubre 3 de 2023



Vengo de uno de los tres países más bellos de la Tierra. Allí hay una explosión de vida. En las montañas y valles de todos los verdes, no solo bajan las aguas abundantes, también los torrentes de la sangre.
Discurso ante la 77° Asamblea General de la ONU
Nueva York,
20 de septiembre de 2022



Si no hay hambre en el Sur, no hay migración del Sur al Norte. La única política efectiva para detener este éxodo de los pueblos es que el Sur sea más próspero, que no tenga hambre.
Discurso en la plenaria del G20
Rio de Janeiro, Brasil,
18 de noviembre de 2024



Este gobierno está haciendo algo que ningún otro gobierno desde ese entonces hizo, le está devolviendo la tierra al campesinado, está haciendo justicia, ya que no hubo justicia.
Palabras del presidente de la República, Gustavo Petro Urrego durante la entrega 7.244 hectáreas, a familias desplazadas por la violencia
Chimichagua, Cesar,
22 de noviembre de 2024



Todo lo que este Gobierno está haciendo está pensado para la vida para que florezca donde por tantos y tantos años ha habido muerte. La vida está en el centro de nuestras políticas, en nuestra verdadera hoja de ruta.
Discurso en la conmemoración de los 205 años de la Batalla de Boyacá y celebración del Día del Ejército Nacional
Puente de Boyacá, Boyacá,
agosto 7 de 2024



Denuncia sobre la compra en el 2021 por parte del gobierno de entonces del software Pegasus para vigilar y espiar a la ciudadanía.
Alocución del Presidente de la República
Bogotá D.C.,
septiembre 4 de 2024



Que la tierra produzca es la fórmula para que Córdoba sea uno de los más ricos de Colombia y América Latina
Palabras en el marco del Gobierno con el Pueblo Sur Caribe
Tierralta, Córdoba,
marzo 20 de 2024



'El presidente llegará hasta donde el pueblo diga, no importa mi vida. Hasta donde el pueblo diga'.
Palabras durante el acto público de reconocimiento de responsabilidad internacional por caso de la vereda La Esperanza
El Carmen de Viboral, Antioquia,
8 de octubre de 2024



Llamado a las entidades bancarias para que se vinculen en la reactivación económica del país mediante la figura de inversión forzosa.
Palabras en la clausura de la 58a Convención Bancaria de ASOBANCARIA
Cartagena, 7 de junio de 2024



"La selva amazónica se quema porque las chimeneas de las industrias de los EEUU, Europa y China siguen expulsando gas carbónico".
Discurso en la apertura de la Zona Verde de la COP16 sobre la Biodiversidad-Paz con la Naturaleza
Cali, Colombia,
21 de octubre de 2024



OPINIÓN

En la tragicomedia sueca El triángulo de la tristeza, ganadora de la Palma de Oro en Cannes 2022, un puñado de ricachones y celebridades se divierten en la cubierta de un crucero de lujo. Sus excéntricas son satisfechas por un grupo de empleados que acatan las órdenes sin rechistar. El capitán de la embarcación –interpretado por el versátil actor estadounidense Woody Harrelson (True Detective)– bebe en su camarote mientras escucha La Internacional. Renuncia a dirigir un barco ocupado por una banda de haraganes. Se acerca una tormenta. El crucero naufragó. Los sobrevivientes se organizan en una isla. Una mujer se pone al frente. Eres la encargada de los retretes, le dice un ricachón que ostenta una enorme panza. No, contestala mujer, en el yate era la encargada de los retretes, aquí soy la capitana.

Luego de dos años, la oligarquía bogotana, no ha entendido que el capitán es Gustavo Petro. Viven en una burbuja. Ajenos a la realidad. Realizando foros y poseído

encuentros gremiales en los que se escuchan y aplauden entre sí. Lo demás no existe. Consideran a Colombia y sus instituciones como una especie de coto de caza privado. Hacen con las reglas democráticas lo que les viene en gana. Los órganos y funcionarios de bolsillo obstaculizan la gestión de gobierno. Ningunean al Presidente Petro. Lo persiguen. Crean, mediante sus aparatos de propaganda, un relato catastrofista sobre la marcha del país, cuando han sido incapaces como gobernantes de reducir la obscena brecha social, resolver el problema agrario y levantar una aceptable infraestructura vial, ferroviaria, sanitaria y educativa que permita el desarrollo de las regiones e incrementa la competitividad de cara al comercio local y global.

Los que ahora critican no se caracterizaron por su talante democrático y eficacia ejecutiva. Convirtieron los aparatos de inteligencia en un instrumento de persecución y supresión de la opo-

La derecha colombiana sin filtro



YEZID ARTETA DÁVILA

sición. Los falsos positivos dañaron la reputación de las fuerzas militares. Coparon la geografía nacional con innumerables obras inconclusas o mal hechas. Nombraron

en el servicio exterior a mandaderos para que atendieran los negocios y las vacaciones de sus familias. Enfrentaron la protesta social a balazos. Saquearon las arcas públicas y desaparecieron sumas astronómicas en los paraísos fiscales. Legislaron en favor de intereses minoritarios. Cercaron a las instancias oficiales con cientos de burócratas y funcionarios incompetentes para que hicieran fiesta con los millones de dólares que la comunidad internacional destinó para la implementación de los acuerdos de paz. Mientras Juan Manuel Santos no fue capaz de montar un miserable campamento para acoger a los reincorporados de las Farc, el gobierno de Petro ejecutó con el más alto estándar de excelencia la COP-16 en Cali, una compleja y sofisticada operación

logística que nada tuvo que envidiarle al llamado primer mundo. Todo esto es bueno saberlo, Viejo Topo, de cara a los comicios de 2026.

El establecimiento ha soltado, antes de que se escuchara el pistoletazo de salida, sus maltrechos caballos para tomar de nuevo el Palacio de Nariño. María Fernanda Cabal, Miguel Uribe Turbay, Paloma Valencia, Vicky Dávila y Germán Vargas Lleras, son por ahora, los corceles en liza. Nada nuevo bajo el firmamento. Una amalgama de viejos conocidos. Una síntesis del obsoleto país que nunca asimiló la derrota del 2022. Una suma de operadores políticos que no acaban de entender la nueva realidad y los cambios culturales que fluyen por la cabeza de millones de colombianos. Vamos a deconstruir, como dijo un argelino, a los candidatos y candidatas de marras.

Empecemos, Viejo Topo, por María Fernanda Cabal. Mientras su marido se frota las manos vendiéndole tierra al gobierno de Petro y toneladas de carne a los comunistas chinos, ella sigue atrapada en una campaña de memes. Unas veces aparece fotografiada con el húngaro Viktor Orbán –el azote de la Unión Europea–, y en otras con Santiago Abascal, abanderado de la “Iberoesfera”, una estafalaria causa en la que los latinoamericanos aparecemos como menores de edad frente a España. La Colonia, señora Cabal, fue derrotada en el Campo de Ayacucho en 1824. Las relaciones con España y el resto del mundo son en igualdad de condiciones. Vis a vis –divertida serie–, como lo hace el actual gobierno que usted, como apátrida, no reconoce.

Germán Vargas Lleras es un redomado operador político que al igual que Fausto, el personaje de Goethe, les ha vendido el alma a los peores demonios de la política colombiana. Sus aduladores dicen que el país le cabe en la cabeza. Una frase de cajón que no aplica para estos tiempos de incertidumbre global. La complejidad de Colombia no cabe en ninguna cabeza. Menos en la de un ex alto cargo que nunca entregó una vía férrea, un puerto moderno, una línea de metro, un aeropuerto de primer nivel, un avanzado hospital público, una universidad pública con estándares internacionales o

vías secundarias y terciarias que destrabaran a la provincia colombiana. El ex vicepresidente y ex ministro de todas las carteras exige cada domingo en sus columnas del periódico El Tiempo que el gobierno de Petro haga en dos años lo que él no pudo hacer en veinte.

Quien comienza trampeando termina trampeando. El niño Miguel Uribe Turbay, a través de una encuesta hecha a su medida, quiso trampear a sus camaradas de extrema derecha. No puedo imaginarme a un pelado de estos tomando a Colombia como un mero juguete. Sus asesores de marketing le están robando la plata cuando tratan de ofertarlo como la versión rediviva del lunático Bukele.

La divertida Paloma Valencia reivindica el pasado familiar. Un retrógrado y fracasado político, pero brillante poeta como su bisabuelo Guillermo Valencia Castillo, amén de su abuelo Guillermo León Valencia, un borracho que presidió al país. Con una mano Guillermo Valencia escribía bellísimos poemas y con la otra alzaba el látigo con el que castigaba a los indios paéces que trataba como esclavos, entre ellos a Quintín Lame. Guillermo León Valencia, por su parte, ordenó la tristemente célebre Operación Soberanía contra la comuna campesina de Marquetalia, fallido acontecimiento militar que desencadenó la guerra de la que desafortunadamente aún no hemos podido salir.

Vicky Dávila dirigió una de las operaciones periodísticas más ruinosas: transformar a la reputada revista Semana en un panfleto. Lo puede hacer también con Colombia. Alguien me habló de Abelardo de la Espriella, un espantajopo como dicen en Barranquilla mi ciudad. Personajes que cuando salen de la frontera de Colombia no son más que un “Don Nadie”. Pobres diablos como yo.

Sobre el llamado “Centro” no digo nada. Llevan dos años haciendo de espantapájaros. Un muñeco vestido con ropas demasiado anchas para la paja que llevan por dentro.

Sobre los aciertos y yerros del gobierno del cambio, Viejo Topo, diré algunas cosas en la próxima columna. Mientras, aprovecha las rebajas de fin de año, ahora que la economía está mejor que antes. La revista The Economist no miente.■

Tomado de Cambio

Gobierno de Colombia

¡El cambio llegó
a las
escuelas rurales del Cesar!

El Hotel Mayales Plaza
pasa a ser un espacio
académico administrado por
los estudiantes de la
Universidad Popular del Cesar.

Somos la Producción del Cambio

Profunda reorganización de las Fuerzas Militares

El Plan de Campaña Estratégico Conjunto Ayacucho "PLUS" es el nuevo enfoque estratégico y táctico de las Fuerzas Militares. Avanza en las regiones con otra dinámica. Ejército, Armada y Fuerza Aérea están operando directamente en el territorio con todos sus medios y capacidades.



CON UN NUEVO enfoque táctico y estratégico se enfrentarán los desafíos de la seguridad en los territorios del país. Foto Andrea Puentes

En el Magdalena Medio, el Sur de Bolívar y el Nordeste Antioqueño comenzó a implementarse una transformación táctica y estratégica, puesta en marcha para fortalecer la seguridad en los territorios, adaptarse a los desafíos presentes del orden público y enfrentar las amenazas de las organizaciones criminales.

Siguiendo las nuevas directrices, los comandantes del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada Nacional retoman el mando directo de las unidades que anteriormente estaban bajo la dirección operacional de los comandos conjuntos. Por ejemplo, la Fuerza de Tarea Marte pasa a conformar la Brigada XIX.

Esta unidad, una de las cinco que operan en el territorio nacional, aumentará de 1.137 a 1.911 uniformados del Ejército en esas tres zonas del país y seguirá como la punta de la lanza de las operaciones.

Igual sucederá con las fuerzas de tarea Omega, Hércules, Quirón y Vulcano, que pasan del Comando General de las Fuerzas Militares al Comando del Ejército Nacional y se distribuirán por toda la geografía nacional.

Se creará una Fuerza de Despliegue Rápido (FUDRA IX), unidad de cinco batallones que representa un incremento hasta de 2.805 efectivos. Esta es una de las

RESULTADOS OPERACIONALES FUERZA PÚBLICA

(Al 7 de noviembre de 2024)

La Fuerza Pública colombiana ha registrado logros históricos en los últimos 24 meses, en la incautación de estupefacientes y la lucha contra la extorsión y contra la minería ilegal. Las acciones efectivas de incautación de cocaína han aumentado, así como la destrucción de laboratorios para la producción y el decomiso de otros subproductos de la coca y de insumos químicos para su transformación.

NARCOTRÁFICO		
Incautaciones (En toneladas)		
Cocaína	2022	586,9
	2023	648,7
	2024	794,5
Heroína	2022	396,2
	2023	571
	2024	354,5
Marihuana	2022	338,2
	2023	354,5
	2024	405,4

Destrucción de infraestructura Laboratorios		
2023	4.408	
2024	4.519	Variación -3 %

Afectación finanzas		
(Entre el 8 de agosto de 2018 al 24 de octubre de 2020)		
Cocaína	\$33.189,8 millones	
Marihuana	\$531,1 millones	
(Entre el 8 de agosto de 2022 al 24 de octubre de 2024)		
Cocaína	\$56.028 millones	
Marihuana	\$5.491,7 millones	

MINERÍA ILEGAL		
Incautación maquinaria		
2023	1.009	
2024	1.373	Variación -35 %

CRIMINALIDAD			
Homicidio (Período del 1° de enero al 7 de noviembre de 2024)			
Homicidio intencional	2023	11.352	2024 11.138
		Variación -1,9 %	
Lesiones personales	2023	82.803	2024 89.793
		Variación 8 %	

MASACRES			
Casos			
	2023	85	2024 69
		Variación -19 %	
Víctimas			
	2023	282	2024 234
		Variación -17 %	

DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO			
Hurto a personas			
	2023	333.521	2024 276.767
		Variación -17 %	
Hurto a comercio			
	2023	38.857	2024 29.633
		Variación -23,7 %	
Hurto a residencias			
	2023	30.614	2024 25.521
		Variación -16,6 %	

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD			
(Del 1° de enero al 24 de octubre)			
Secuestro	2023	284	2024 194
		Variación -32 %	
Extorsión	2023	8.375	2024 10.177
		Variación 22 %	

Fuente: Ministerio de Defensa/ Viceministerio para las Políticas de Seguridad y Defensa

seis nuevas FUDRA, que junto a las cuatro existentes, completarán doce unidades de este tipo.

El Gobierno autorizó un incremento en la planta de las Fuerzas Militares de 16 mil soldados profesionales que se

distribuirán de aquí a 2025 de la siguiente manera: 11 mil de Ejército, 2.300 de la Armada y 2.700 de la Fuerza Aérea.■

BREVES

La planta de hidrógeno verde más grande de Latinoamérica

Ecopetrol comenzará a producir hasta 800 toneladas anuales de hidrógeno verde, lo que posicionará a la estatal petrolera a la par de los principales generadores internacionales de este combustible limpio. La empresa comenzó a construir una planta en la Refinería de Cartagena con una inversión de 28,5 millones de dólares y que tendrá un electrolizador de cinco megavatios, que la convierten en la unidad de hidrógeno verde más grande América Latina. A partir de la operación, en el primer semestre de 2026, se comenzarán a hidrotreatar los combustibles, es decir, se usará una mezcla de 1 % de hidrógeno.



Foto Ecopetrol

El Congreso de la República aprobó la reforma al Sistema General de Participaciones, una iniciativa del Gobierno del Cambio. El proyecto, que tuvo ocho debates en el Senado y la Cámara de Representantes, representa un avance importante para reducir las brechas económicas y sociales del país. Se fortalecerá la autonomía fiscal de los territorios, asegurando que los recursos se destinen, de manera eficiente, a servicios básicos: educación, salud, agua potable, saneamiento básico e infraestructura, entre otros.

Más recursos para los territorios

El proyecto, que tuvo ocho debates en el Senado y la Cámara de Representantes, representa un avance importante para reducir las brechas económicas y sociales del país. Se fortalecerá la autonomía fiscal de los territorios, asegurando que los recursos se destinen, de manera eficiente, a servicios básicos: educación, salud, agua potable, saneamiento básico e infraestructura, entre otros.



para reducir las brechas económicas y sociales del país. Se fortalecerá la autonomía fiscal de los territorios, asegurando que los recursos se destinen, de manera eficiente, a servicios básicos: educación, salud, agua potable, saneamiento básico e infraestructura, entre otros.

Galón de ACPM queda en \$10.248

En cumplimiento de las negociaciones y los acuerdos suscritos por el Gobierno con las bases del transporte de carga y pasajeros del país, a partir del primero de diciembre, el precio del diésel quedó en 10.248 pesos. El compromiso fue un ajuste en el precio del galón de ACPM de 800 pesos al cierre de 2024. Dicho ajuste se repartió entre 400 pesos que entraron a regir a partir del siete de septiembre y los 400 pesos que de diciembre de 2024.■

Continúa recuperación de El Plateado

La comunidad de este corregimiento de Argelia, en el Cauca, vuelve a estar conectada y con menos riesgos de presencia de artefactos explosivos tras la Operación Perseo. Gracias a la mejora en la seguridad ya hay proyectos de reconexión de telefonía celular, entrega de ayudas humanitarias y rehabilitación de vías.



GRUPOS DE MANEJO de Artefactos Explosivos del Ejército Nacional (Marte) han destruido de manera controlada 362 minas que ponían en riesgo a los pobladores de El Plateado, por estar ubicados en espacios como el colegio, el cementerio y vías de acceso. Foto Comando Fuerzas Militares

Un mes después de la irrupción de 1.277 soldados y 19 vehículos blindados del Ejército en las polvorientas calles del corregimiento de El Plateado, en el Cauca, los 8 mil habitan-

tes de este caserío enclavado en las montañas del Cañón de Micay ahora pueden caminar sin riesgo de pisar una mina explosiva.

El Ejército han logrado desactivar 377 artefactos y 46 minas antipersonal en vías principa-

les, el colegio y el cementerio del corregimiento. También han evitado 68 ataques con drones.

Desde las 4:10 de la madrugada del 12 de octubre pasado, cuando se activó la Operación Perseo, el objetivo del Gobierno ha sido recuperar la zona y devolver la tranquilidad a los habitantes que habían estado sometidos, durante más de tres décadas, al asedio de grupos armados.

Las unidades militares han llevado 80 toneladas de ayuda humanitaria, han reparado un centenar de las 1.805 viviendas que tiene

El Plateado y pavimentaron los tres primeros kilómetros de la vía entre el corregimiento y el casco urbano de Argelia. Se trabaja en la reconexión de la telefonía celular.

La toma del control en el territorio se mantiene y el gobierno trabaja en la construcción de la plaza de mercado, un hospital y la ampliación del colegio, que atiende 1.428 estudiantes.

“Nadie se retira de El Plateado y hay que avanzar sobre el Cañón del Micay”, ordenó el Presidente Gustavo Petro. ■

Funden 23.500 armas de fuego



SE DESTRUYERON ARMAS incautadas a grupos armados ilegales. Foto Ejército Nacional

Con apoyo del Gobierno nacional y de la empresa privada fueron fundidas 23.500 armas de fuego incautadas en operaciones militares y policiales en contra de grupos armados y organizaciones criminales, delincuencia común o entregadas a las autoridades de manera voluntaria en los últimos años.

El material obtenido será transformado en insumos para la elaboración de acero y la construcción de puentes, viviendas, instituciones educativas, alojamientos e instalaciones militares.

Con la iniciativa “Destruyendo el miedo, construyendo esperanza”, las Fuerzas Militares realizaron la fundición en la Planta Industrial de Belencito, en el municipio de Nobsa (Boyacá).

El acto es un aporte institucional a la consolidación de la paz y la seguridad de

la población civil y una contribución a la economía circular y la protección del medio ambiente.

“Haberles quitado las armas a grupos delincuenciales y asegurarnos que no van a hacer más daño es una forma de darle paz a Colombia. Nos queda trabajo por hacer y es un paso”, indicó el general Hugo Alejandro López, jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares.

El material destruido incluye revólveres, pistolas, fusiles, carabinas, ametralladoras, subametralladoras, morteros, lanza granadas de diferentes calibres y accesorios. También fueron incluidas armas traumáticas, que fueron modificadas por los criminales de manera ilegal para ocasionar una mayor afectación y letalidad. ■

Avanza el proyecto de vivienda Saucos II
destinado a las familias damnificadas de

Mocoa, Putumayo





A LAS NOTICIAS FALSAS

Por Celso Tete Crespo

1

Es falso que el exministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, haya “denunciado penalmente” a Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol y a Nicolás Alcocer, como dijeron Caracol TV, Blu Radio y como replicó la oposición



Aclaración. Lo que hizo el exministro Bonilla fue remitir un escrito anónimo, que le llegó a él, a la autoridad competente para su revisión. Eso es muy distinto a hacer una denuncia penal en la Fiscalía, como se dijo.

2

Es falso que Colombia haya empezado a importar gas ahora y “después de 45 años”, como lo dijo el periodista deportivo César Augusto Londoño y varios medios de comunicación tradicionales



Aclaración. Colombia ya importa gas hace rato. Solo en 2021, la capacidad de importaciones de gas natural superó 40 %, con lo que se cubría en ese momento el déficit de la oferta y se pudo atender 100 % de la demanda de Gas Natural en el país.

3

Es falso que haya “cerrazón de hospitales y clínicas” porque el gobierno Petro “no ha pagado deudas a esas IPS por 12 billones de pesos”, como lo dijeron el exministro uribista Juan Camilo Restrepo, un congresista del Centro Democrático y un sector de la prensa



Aclaración. Primero, no son 12 billones de pesos sino 1,2 billones de pesos, y segundo, 90 % de esas deudas a clínicas y hospitales las deben las EPS, con sus dueños privados y no el Estado colombiano.

4

Es falso que el ministro de Educación, Daniel Rojas, no haya asistido al debate de control político en la Comisión Sexta de la Cámara, al que fue citado por la supuesta “crisis” del Icetex, como dijo el medio La FM



Aclaración. El ministro Rojas sí asistió al debate, subió la evidencia en su cuenta de X y allí planteó la necesidad de defender la educación superior pública.

@CelsoTeteC

La frase

“El colombiano más universal no es un traqueto, sino un poeta revolucionario caribeño: Gabriel García Márquez”



-GUSTAVO PETRO URREGO
Presidente de la República

Durante el lanzamiento en Bogotá de la serie de Netflix sobre la novela Cien años de Soledad.

La cifra

Con el Gobierno del Cambio, muchos más colombianos tienen hoy acceso seguro y permanente a alimentos nutritivos.



CON TODO RESPETRO Por matador



Barbosa el mal inquilino



El “aguinaldo” de Galán



“Caballero Púrpura” y “Finanzas Criminales”, las 2 nuevas fuerzas operativas de la Policía

Expertos en delitos económicos y en la prevención de feminicidios son parte de las estrategias de la Policía Nacional para 2025.

Un equipo de 300 investigadores especializados en delitos económicos para cortar la capacidad corruptora del crimen organizado, perseguir los emporios financieros surgidos de las organizaciones ilegales y contrarrestar otras formas de violencia entró a operar en la Policía Nacional.

Esta fuerza, denominada Finanzas Criminales, será reforzada en los próximos meses con otros 400 investigadores que comenzarán su capacitación en los próximos días, reveló el director de la Institución, general William René Salamanca.

La estrategia forma parte de la hoja de ruta trazada por la Policía para 2025 y fue definida al término del encuentro anual de comandantes, quienes establecieron 14 prioridades para superar los logros obtenidos en este año que está por finalizar y sentar las bases para 2050.

El Plan Caballero Púrpura es otro de los objetivos centrales de la estrategia y está encaminado a prevenir feminicidios y todo tipo de maltrato contra la mujer. El programa está en ejecución y fue catalogado por Naciones Unidas como un ejemplo a emular en el resto del mundo.

Todo gira en torno a cuatro lineamientos institucionales: seguridad ciudadana urbana y rural, investigación criminal, inteligencia, contrainteligencia, cooperación interinstitucional e internacional.

Bajo esos parámetros se prioriza la prevención y el combate de delitos como el homicidio, la extorsión, el secuestro, el hurto, el reclutamiento forzado de menores, el cibercrimen, el narcotráfico, la minería ilegal, la migración irregular y el contrabando.

Con la Fiscalía General de la Nación se fijaron 26 iniciativas en los territorios. De esta manera, se suman las capacidades de 200.000 servidores públicos de ambas instituciones para ser más efectivos en la lucha contra el crimen. Las estrategias continuarán a la par con la división de Policía para el Agua y el Plan Amarú, que se encargan de vigilar y contribuir a descontaminar afluentes hídricos.

También se enfatizará en la persecución de los denominados narcos invisibles. Se continuará identificando capos del narcotráfico que se hacen pasar por prósperos empresarios. Hasta el momento, han sido identificados 170 narcos invisibles, de los cuales se han capturado a 42.■



CON LOS COMANDANTES de la Policía se planeó la hoja de ruta de la Institución para el próximo año. Foto Policía Nacional

Otras estrategias

Plan patrimonio al CAI (Centros de Atención Inmediata). Convierte estos puntos en centros de soluciones a pequeños problemas que aquejan la convivencia en calles y vecindarios.

El Escudo Protector. Un procedimiento de vigilancia urbana para ser más eficientes en la lucha contra el delito. Setenta drones y antidrones fusionarán sus capacidades con flotillas aéreas.

Plan Pescador. Servirá en los campos y en las ciudades para avanzar en la protección de los niños, niñas y adolescentes. Está conformado por un equipo de policías virtuales que perseguirá en las redes sociales a las organizaciones criminales dedicadas

a instrumentalizarlos en prácticas como el reclutamiento forzado, el bullying, el grooming (acoso y abuso sexual en línea), la pedofilia y otras conductas que vulneran sus derechos. ■



MEDIANTE NOVEDOSOS MECANISMOS, la Policía está reforzando sus tareas de seguridad en zonas rurales y urbanas. Foto Policía Nacional.

BREVES



577 mil canastas escolares a estudiantes en vacaciones

Con el Programa de Alimentación Escolar (PAE) se asegura que los niños y niñas de las comunidades más vulnerables puedan seguir recibiendo una adecuada alimentación, aun cuando no asisten a las aulas. Esto incluye canastas de alimentos que benefician a 577 mil estudiantes del sistema educativo oficial en 109 municipios priorizados de 18 departamentos. “Durante el Gobierno del Presidente Gustavo Petro, por primera vez se entregan canastas alimentarias a las niñas y niños que estudian en los colegios públicos de departamentos como La Guajira para garantizar durante las vacaciones el derecho a la alimentación”, dijo el ministro de Educación Daniel Rojas.

Diego Guevara, el nuevo Ministro de Hacienda

El ingeniero y economista, Diego Guevara, fue designado como ministro de Hacienda, viene de desempeñarse como viceministro de esta misma cartera. Deberá continuar con el fortalecimiento de la economía, con la estabilidad fiscal y el impulso a proyectos de ley clave en el Congreso de la República. Guevara fue profesor asociado e investigador en la Universidad Nacional de Colombia, en la Fundación Escuela para el Desarrollo y en la universidad Javeriana. Trabajó como consultor de la Agencia Francesa para el Desarrollo y fue profesor visitante en la Universidad de Viadrina en Frankfurt (Alemania).

Visas: Colombia aplicará reciprocidad con Reino Unido

El Gobierno colombiano pedirá al Reino Unido que reconsidere su decisión de establecer la visa para los connacionales que ingresen a su territorio. Si la respuesta del Gobierno británico no es favorable, se aplicará el principio de reciprocidad y se exigirá visa a turistas de esa nacionalidad que lleguen al país. En los últimos 12 meses más de 100 mil colombianos visitaron el Reino Unido.

Récord en transporte aéreo

Colombia consolidó el crecimiento del sector aéreo con cifras récord, al registrar durante los primeros 10 meses del presente año 46.499.000 pasajeros movilizados. El resultado representa un incremento del 15,9 % en comparación con el mismo periodo de 2023. La Aeronáutica Civil (Aerocivil) destacó que “el dinamismo del sector aéreo en Colombia es un reflejo del esfuerzo conjunto entre aerolíneas y autoridades para optimizar la conectividad nacional e internacional”. ■

Suspenden laudo que obligaba a Colombia a pagar US\$379 millones a Telefónica S.A

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), pidió no ejecutar un laudo hasta tanto se constituya un comité ad hoc y se adopte una decisión final.

Por extralimitar sus facultades, quebrantar de manera grave normas fundamentales de procedimiento y no expresar los fundamentos de sus decisiones, en especial, sobre responsabilidad y daños, el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) acogió la petición del gobierno colombiano y suspendió un laudo proferido contra de la Nación en el caso Telefónica S.A.

La Secretaria General del CIADI (una instancia del Banco Mundial dedicada al arreglo de diferencias entre inversionistas y Estados), registró la solicitud de anulación del laudo y dio traslado de la medida al demandante, confirmó la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE).

La suspensión es provisional y en la práctica evita que Telefónica cobre el monto de la sanción de 379 millones de dólares impuesta a Colombia. La siguiente etapa en este proceso de nulidad la adelanta el CIADI con el nombramiento de los miembros de un comité ad hoc que hará un riguroso examen jurídico de lo actuado.



AL ORGANISMO INTERNACIONAL acuden inversionistas y estados para dirimir controversias. Foto CIADI

La ANDJE también solicitó mantener suspendida la ejecución del laudo hasta tanto se constituya un comité ad hoc.

El recurso fue presentado por la Agencia tras perder una demanda interpuesta por Telefónica S.A., bajo el Acuerdo entre

Colombia y España para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, firmado el 31 de marzo de 2005, alegando que el

país violó sus obligaciones de brindar un trato justo y equitativo a la compañía a la luz de ese tratado.■

Las controversias internacionales de inversión

(A corte del 30 de septiembre de 2024)

Entre 2023 y 2024 Colombia ha mantenido 15 controversias internacionales de inversión en centros de arbitramento.

ETAPA ARBITRAL	CUANTÍA DE LAS PRETENSIONES - US\$	ESTADO
INVERSIONISTA RECLAMANTE		
• Telefónica S.A.	• 379.000.000	• Suspendido
• Eco Oro Minerals	• 0	• Laudo*
• Montauk	• 0	• Laudo
• Aris Mining	• 383.400.000	• Suspendido
(antes Gran Colombia Gold)	• 0	• Laudo
• Seda y otros	• 0	• Laudo
• Vercara LLC	• 9.400.000	• Anulación
(antes Neustar CO)	• 4.519.417	• Laudo Pendiente
• Glencore 2	• Indeterminado	• Laudo
• South 32	• 489.200.000	• En etapa escrita APC
• Foster Wheeler	• 9.091.600.000	• En etapa escrita
• Cerrejón-Glencore 3	• 408.400.000	• En etapa escrita
• Sea Search Armada	• 70.000.000	• Pendiente constitución de tribunal
• Canal Extensia	• Indeterminado	• Pendiente constitución de tribunal
• Glencore V	• 430.000.000	• Pendiente constitución de tribunal
• InfraRed		
• Continental		

*A favor del país sin pago de lo pretendido.

Decisiones lesivas para la soberanía

El laudo emitido por el tribunal internacional, integrado por tres árbitros, ordenó al Estado reembolsar a Telefónica S. A. la suma que la compañía había pagado en 2017 al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) por orden de otro tribunal de arbitramento, en ese momento, bajo el reglamento de arbitraje y conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB).

En la solicitud de anulación, la ANDJE alega que el tribunal arbitral del CIADI actuó como una corte de apelación sobre asuntos de derecho colombiano decididos por la Corte Constitucional y se pronunció sobre una controversia meramente contractual ya resuelta en el Arbitraje CCB.

Adicional a esto enfatizó que, sin motivos, el tribunal de arbitramento que profirió el laudo ordenó el pago de intereses que penalizan a Colombia por la demora de los mismos árbitros en emitir su decisión, más de tres años y medio contados a partir del último escrito de las partes.

La ANDJE actuó en defensa de los intereses de la nación luego de que el Presidente Gustavo Petro manifestó la necesidad de revisar este tipo de decisiones, las cuales calificó de "lesivas para la soberanía nacional".

El jefe de Estado manifestó que "ahora Telefónica va a quedarse gratuitamente, prácticamente, con el otro pedazo pequeño que quedaba de Telecom por la demanda".■

Con entrega de tierras y obras se le está cumpliendo a la paz

El Congreso debe aprobar normas que faciliten la implementación del Acuerdo de Paz. 87 % por ciento de firmantes se mantiene en programas de reincorporación. Ya van ocho años de este proceso.

Ocho años después de la firma del Acuerdo de Paz, 87 % de los firmantes, es decir, 12.136 personas, siguen en el proceso de reincorporación integral pese a desafíos como la seguridad en los territorios, la crisis fiscal y los rezagos en la implementación de lo pactado.

Este es, sin duda, el mayor avance en ese proceso a juicio de la Agencia de Renovación y Normalización (ARN), creada en el marco de los compromisos firmados entre el Estado y los miembros de las antiguas FARC.

El Acuerdo marco ha sido el inicio de una nueva etapa para el país, expresó el ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, quien reiteró el propósito del gobierno del Presidente Petro “de transformar los territorios, proteger a los excombatientes, acelerar el Plan de Choque y materializar los compromisos”.

Durante la conmemoración del Acuerdo en la Plaza de Bolívar de Bogotá, el jefe de Estado advirtió que será difícil avanzar en el cumplimiento, “si el Congreso de Colombia no decide de inmediato aprobar normas que faciliten el traslado de la tie-



EN ESPACIOS TERRITORIALES de Capacitación y Reincorporación (ETCR) como el de Mutatá en Antioquia, se capacitan y se facilita la reincorporación de personas que son parte del proceso de paz. Foto Cortesía

rra, en manos de victimarios o en manos de grandes poseedores improductivos, al campesinado de Colombia”.

El país, “después de haber hecho unos compromisos, tiene que decidir si se aísla del mundo o cumplimos la

palabra y le damos poder a la palabra”, si quiere llevar a término lo acordado en 2016.■

Diálogos con grupos ilegales

En la actualidad, la Consejería Comisionada de Paz mantiene diálogos con el Estado Mayor de los bloques Jorge Suárez Briceño, Magdalena Medio, Gentil Duarte y el frente Raúl Reyes de las FARC, el ELN, el grupo Comuneros del Sur y la Segunda Marquetalia.

El senador Iván Cepeda, delegado del Gobierno en la mesa de diálogos con el ELN, dice que tras dos años de conversaciones este proceso ha llegado lo más lejos de lo que se había alcanzado antes con esa guerrilla. Por ahora, se habló de reanudar conversaciones a partir de enero de 2025.

“Se ha acordado el primer punto de los seis de la agenda y se ha diseñado el camino para llegar al plan nacional de transformaciones, que es uno de los aspectos de contenido esenciales. En el tiempo que resta de gobierno esperamos lograr avances sustanciales. También hay que destacar el año de duración del cese al fuego que ha dejado un saldo positivo”.■

AVANCES DEL PROCESO EN EL GOBIERNO DEL CAMBIO

Al cumplirse ocho años de la firma del Acuerdo de Paz, entre el Estado colombiano y las FARC-EP, el Gobierno presentó un informe de los avances más significativos de la implementación de los seis puntos del Acuerdo para el periodo comprendido entre agosto de 2022 y octubre de 2024.

PUNTO 1 REFORMA RURAL

- Se entregaron 133.132 hectáreas y se han formalizado 1.228.452 hectáreas de tierras a beneficiarios del Acuerdo.
- Se activaron 16.923 iniciativas del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), correspondientes al 51 por ciento, principalmente en el Pacífico Medio, Bajo Cauca, Nordeste Antioqueño y Catatumbo.
- El Gobierno aprobó 11 Zonas de Reserva Campesina que equivalen a 555.305 hectáreas, en beneficio de 9.906 familias en ocho departamentos.
- En obras del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), se están invirtiendo 2,06 billones de pesos.

PUNTO 2: PARTICIPACIÓN POLÍTICA

- 7.000 millones de pesos destinados a la financiación de las instancias de participación creadas por el Acuerdo de Paz.
- Se logró la aprobación del Servicio So-

cial para la Paz como una alternativa al servicio militar obligatorio.

PUNTO 3: FIN DEL CONFLICTO

- 12.591 millones de pesos se han desembolsado para proyectos productivos en los 32 departamentos del país.
- 12.495 firmantes han sido vinculados laboralmente.
- 12.671 hectáreas compradas y entregadas a firmantes en 55 predios.
- 65.498 bajo asistencia técnica integral.
- 77.430 avanzan con proyectos de auto-sostenibilidad y seguridad alimentaria.
- 414 iniciativas de los Planes Integrales de Sustitución y Desarrollo Alternativo disponen de una ruta de implementación en 48 municipios PNIS y PDET,

PUNTO 4: DROGAS ILÍCITAS

- 76.206 familias (94 %) del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) tienen asistencia alimentaria inmediata.
- 65.498 bajo asistencia técnica integral.
- 77.430 avanzan con proyectos de auto-sostenibilidad y seguridad alimentaria.
- 414 iniciativas de los Planes Integrales de Sustitución y Desarrollo Alternativo disponen de una ruta de implementación en 48 municipios PNIS y PDET,

correspondientes a 50,9 %.

PUNTO 5: VÍCTIMAS

- 79 Planes Integrales de Reparación Colectiva.
- 355.596 giros de indemnizaciones a 305.165 víctimas, por un valor de 3,1 billones de pesos.
- 296.692 víctimas indemnizadas por vía administrativa y 8.473 por vía judicial.
- Se han tramitado 10.772 solicitudes para restitución de tierras que corresponden a 140.191 hectáreas dirigidas a 31.640 personas.

PUNTO 6: IMPLEMENTACIÓN, VERIFICACIÓN Y REFRENDACIÓN

- Se activó y se recuperó del rol político de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final.
- Revisión y actualización del Plan Marco de Implementación, como hoja de ruta para el cumplimiento de lo acordado.■



Foto Prosperidad Social

2,5 millones de colombianos aseguran acceso a alimentos

En Colombia, 2,5 millones de personas salieron del riesgo de inseguridad alimentaria, es decir, ya tienen acceso permanente a productos de calidad para su consumo diario. Esto según lo confirmado por el Programa Mundial de Alimentos, (PMA), la más grande organización humanitaria mundial que ayuda a países en situaciones de emergencia o que implementa planes como las comidas escolares.

Para el gobierno, el avance en este campo se debe al aumento en los salarios, a programas que enfrentan fenómenos como la malnutrición y que cubren todas las regiones del país, al mayor acceso de los campesinos a la tierra para hacerla productiva y a un conjunto de acciones sobre rentas básicas que están garantizando una vida digna, especialmente entre sectores de alta vulnerabilidad.

La población en inseguridad alimentaria bajó de 30 % a 25 % entre 2022 y 2023. De los 2,5 millones de colombianos que salieron de la inseguridad alimentaria, 504.500 estaba en condiciones extremas y cerca de dos millones en condiciones moderadas.■

Gobierno del Cambio llega a acuerdos con Confederación Nacional de Acción Comunal

Líderes de las Juntas de Acción Comunal se reunieron con el Presidente Petro. Es la primera vez que un mandatario colombiano recibe a estas organizaciones en la Casa de Nariño.



EL PRESIDENTE GUSTAVO Petro, ministros del despacho y directores de entidades del Estado con líderes de federaciones comunales del país. Foto César Carrión

El alto gobierno y voceros de la Confederación Nacional de Acción Comunal de Colombia acordaron el fortalecimiento de los derechos humanos y plantearon convenios solidarios en los territorios.

Los comunales formularon cuatro propuestas: una mesa de derechos humanos, una comisión permanente liderada por el Ministerio del Interior y el DNP para avanzar en convenios solidarios, protección de los derechos de miembros de las Juntas de Acción Comunal y que los recursos públicos les lleguen directamente, sin intermediarios.

Se acordaron acciones para construir vías terciarias, puestos de salud, vivienda en barrios urbanos y sectores rurales, también, infraestructura deportiva.

El director del Departamento Nacional de Planeación (DNP), Alexander López Maya, manifestó que “fue un encuentro

cordial, histórico, pues esto nunca había pasado en Colombia, es decir, que el movimiento comunal haya tenido esta interacción con un Presidente de la República y con su equipo de ministros y que se hayan acordado acciones inmediatas”.

Aseguró que cuando los recursos para la contratación llegaran directamente a la

comunidad, esta se encarga de cuidarlos y protegerlos y se vuelve la garante y veedora de lo que se invierte en la ciudadanía.

Se acordó una Mesa de Derechos Humanos liderada por el Alto Comisionado para la Paz, que garantice la protección de los líderes comunales.■

Acuerdos en marcha

La Confederación Nacional de Juntas de Acción Comunal agrupa 63.000 juntas, 1.600 asociaciones comunales y siete millones de sus integrantes.

El presidente de la Confederación, Guillermo Cardona Moreno, señaló que estas organizaciones han construido 30 % de la infraestructura física nacional, con una evidente capacidad de incidencia en la vida local, nacional y regional. Están en marcha los siguientes planes:

- 1 Mesa de derechos humanos.
- 2 Comisión permanente para convenios solidarios.
- 3 Protección de los derechos comunales.
- 4 Acceso directo a los recursos públicos.

600

MUNICIPIOS

Lugares donde las Juntas de Acción Comunal tienen planes de desarrollo articulados con las alcaldías.

Gobierno de Colombia

Cien años de soledad en NETFLIX es una joya!

Esta es una producción que nos llena de orgullo y le mostrará al mundo la riqueza del País de la Belleza.

CIENT AÑOS DE SOLEDAD

Supersalud alerta por posible pérdida de \$221 mil millones en Coosalud EPS

Un equipo de interventores encontró que, en diciembre de 2022, la entidad actuó como garante de un crédito entre el Banco GNB Sudameris S.A. y la empresa Coosalud Inversa S.A. Ante el incumplimiento del pago se activaron cláusulas para recuperar la deuda.

Una advertencia por la posible pérdida de más de 200 mil millones de pesos en la intervenida Coosalud EPS emitió la Superintendencia de Salud. Esto se debe a presuntas irregularidades en el manejo de fondos públicos destinados a la entidad para su administración en la atención a los afiliados.

Los recursos en riesgo, explicó el superintendente, Giovanni Rubiano García, se relacionan con una serie presuntas irregularidades en operaciones financieras aprobadas por directivos de Coosalud. Esto se consignó en un reporte elaborado por un equipo de interventores, luego de ordenarse la intervención de la EPS que tiene más de tres millones de afiliados.

En diciembre de 2022, Coosalud actuó como garante de un contrato de crédito entre el Banco GNB Sudameris S.A. y la empresa Coosalud Inversa S.A.

Esta operación, que inicialmente parecía ser una medida financiera estándar, culminó en un



EL SUPERINTENDENTE DE Salud, Giovanni Rubiano García, divulgó un informe del agente interventor en Coosalud EPS, en el que se detectó la posible pérdida de 221 mil millones de pesos.

incumplimiento por parte de Coosalud Inversa S.A. En noviembre de 2024, el banco notificó a la EPS sobre el incumplimiento del crédito, activando las cláusulas de aceleración para recuperar la deuda, la que ascendía a 221 mil millones de pesos, incluidos capital e intereses.

El Banco procedió a utilizar recursos de fideicomisos relacionados con Coosalud para cubrir la deuda, transfiriendo 206 mil millones de pesos desde estos

fondos. El procedimiento, según el informe del agente interventor,

pone en riesgo la integridad de los recursos públicos y plantea serias

preocupaciones sobre la gestión financiera de la EPS. ■

Conflicto de interés relaciona a familiares de directivos

El informe también encontró un posible conflicto de interés y favorecimiento de sociedades relacionadas con familiares de directivos de Coosalud EPS.

Los investigadores identificaron pagos recurrentes y sig-

nificativos a la empresa Red Medihos S.A.S., cuyo único accionista parece ser Jaime González Díaz, hijo de un exrepresentante legal de la EPS

González Díaz es hijo de Jaime González Montaña, representante legal

en 2022 de la entidad intervenida. Este vínculo familiar plantea serias dudas sobre la transparencia en los contratos suscritos por la EPS, especialmente en lo que respecta al manejo de recursos públicos, indicó el Superintendente de Salud, Rubiano García. ■

Promotor de Salud, figura clave en atención primaria

El Auxiliar Promotor de Salud será otro trabajador que entrará a operar en ciudades y campos de Colombia para fortalecer el modelo de atención primaria puesto en marcha por el Gobierno.

La figura fue creada por el decreto 1409 de 2024 y le asigna un papel central en la articulación de la comunidad con los actores del sistema, contribuyendo al cuidado de la vida, la salud y el bienestar integral de las poblaciones.

Según el Ministerio de Salud, los auxiliares promotores dispondrán, en su for-

mación, de adecuaciones etnoculturales en función de las cosmovisiones, saberes y prácticas propias en los territorios.

Esta formación quedará a cargo del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), entre otras, y tendrá una duración de 1.000 a 1.200 horas, con enfoques teóricos y prácticos.

El Ministerio regulará el ejercicio, desempeño y acciones de los Auxiliares Promotores de Salud en función de las necesidades del sistema y de la planeación y gestión del talento humano. ■



EL GOBIERNO CREÓ la figura del promotor de salud para reforzar los equipos de atención en desarrollo del modelo de atención primaria que está operando en el territorio nacional. Foto Minsalud

Construcción de infraestructura educativa Y VIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES

El Gobierno del Cambio continúa en su tarea de llevar bienestar y progreso a las comunidades vulnerables del país. En diciembre ha entregado obras de infraestructura educativa en los departamentos de Cesar y La Guajira para que niñas, niños y adolescentes de comunidades indígenas continúen su educación. También sigue construyendo vías secundarias y terciarias gracias a los esfuerzos realizados por entidades del estado como el SENA y la Agencia de Renovación del Territorio (ART), que facilitan la movilidad de habitantes de las zonas apartadas.



APRENDICES DEL SENA contribuyen en la construcción de placa huella en municipios apartados del país. Foto SENA



1

AMPLÍAN EL INSTITUTO AGRÍCOLA LA MINA, EN EL CESAR

El Ministerio de Educación Nacional hizo entrega de las obras de ampliación del Instituto Agrícola La Mina, localizado en el resguardo indígena Kankuamo de Valledupar (Cesar). El proyecto beneficia a 13 instituciones educativas rurales. Las adecuaciones tienen una inversión de 9.300 millones de pesos. Las escuelas fueron dotadas con recursos pedagógicos de alta calidad, promoviendo el acceso a una educación digna y equitativa en las áreas rurales.

DANIEL ROJAS MEDELLÍN, Ministro de Educación, acompañado por niños y autoridades indígenas durante la inauguración de las obras del Instituto Agrícola La Mina. Foto Mineducación

2

INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA EN RIOHACHA (LA GUAJIRA)

En el municipio de Riohacha se inauguró la Institución Etnoeducativa No. 24 sede José Francisco Pushaina, un proyecto en alianza con la Fundación Pies Descalzos. Este espacio incluye cuatro aulas, baterías sanitarias, un comedor y una cocina, proporcionando condiciones esenciales para un aprendizaje digno y de calidad. El valor de la obra fue de 1.152 millones de pesos.

ACTO DE INAUGURACIÓN de las obras en la Institución Etnoeducativa No. 24 sede José Francisco Pushaina. Foto Mineducación



2



3

3 SEDE TÉCNICA AGROPECUARIA EN URIBIA (LA GUAJIRA)

Gracias a la entrega de la infraestructura renovada por parte del Ministerio de Educación Nacional, la Institución Etnoeducativa Técnica Agropecuaria Marco Tulio Montiel Uriana del municipio de Uribia, reabrió sus puertas. La obra incluyó dormitorios, baterías sanitarias, mejoras en las instalaciones existentes y mobiliario para 27 aulas y una biblioteca. En la obra se invirtieron 1.956 millones de pesos, aportados por el Gobierno del Cambio y la Fundación Pies descalzos.

ACTO DE REAPERTURA de la Institución Etnoeducativa Técnica Agropecuaria Marco Tulio Montiel Uriana, de Uribia (La Guajira). Foto Mineducación



4

4 SAE ENTREGA HOTEL INCAUTADO A LA MAFIA A LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

Se trata del Hotel Mayales, un predio de 360 metros cuadrados en Valledupar que tiene 36 habitaciones y dos locales comerciales, avaluados en 827 millones de pesos. Este espacio permitirá a los estudiantes de los programas de Administración de Empresas, Contabilidad, Hotelería y Turismo, entre otros, realizar prácticas académicas de alto nivel.

HOTEL MAYALES ENTREGADO por la SAE a la Universidad Popular del Cesar. Foto SAE



5

5 INAUGURAN VÍA EL GARROTAZO EN SARAVENA (ARAUCA)

La Agencia de Renovación del Territorio (ART), pavimentó 16 kilómetros de la vía El Garrotazo, obra que demandó una inversión de 35.520 millones de pesos, recursos aportados por el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). La obra beneficiará a campesinos de siete veredas de la región y facilita el transporte de productos agrícolas de la zona.

FUNCIONARIOS DE LA ART y autoridades de Saravena (Arauca), inauguran los 16 kilómetros pavimentados de la vía El Garrotazo. Foto Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz



6

6 MEJORAN TRAMO VIAL AGUAS CLARAS-VERSALLES

Debido al mejoramiento de la vía que comunica a las veredas Aguas Claras y Versalles del municipio de Albania (Caquetá), con la construcción de 530 metros de placa huella y dos Box Coulvert, por un valor 1.139 millones de pesos, se beneficia a siete veredas de la zona de influencia. Facilita la movilidad entre estas y el transporte de productos agrícolas para su comercialización en los municipios PDET.

APERTURA DE LA placa huella construida por la ART en la vía que comunica a las veredas Aguas Claras y Versalles. Foto ART

7 APRENDICES DEL SENA CONSTRUYEN VÍAS TERCIARIAS

En los departamentos de Cauca y los santanderes, aprendices del SENA del área de construcción han pavimentado 4.842 metros de vías terciarias en placa huella, a los que se suman en el Huila 670 metros, lo que ha facilitado el desarrollo económico y social de los habitantes de estas regiones.

CON ESTAS OBRAS se llega a más personas en todas las regiones del país, brindando a la población rural las herramientas necesarias para mejorar su calidad de vida y contribuir a la prosperidad local. Foto SENA



7